



DEG

División
Educación
General



ESTRATEGIA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTES

Ministerio de Educación 2025

División de Educación General
Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación

ENCUESTA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA

Según las recomendaciones de la OMS, se considera una población activa aquella que **realiza al menos 60 minutos de actividad física moderada o vigorosa diariamente durante la semana.**

La encuesta considera una muestra representativa de 12.803 personas mayores de 5 años en las 16 regiones del país.

3 de cada 10 niño, niña y adolescente (26,4%) mayores de 5 años son activos físicamente y en el contexto escolar solo **2 de cada 10 NNA (18,5%) son activos o parcialmente activos**, es decir, realizan 60 minutos de actividad física tres o más días a la semana.



ACTIVO

Realización de actividad física y/o deportiva con una frecuencia mínima de **60 minutos todos los días.**



PARCIALMENTE ACTIVO

Realización de actividad física y/o deportiva con una frecuencia mínima de **60 minutos por 3 días.**



INACTIVO

Realización de actividad física y/o deportiva con una frecuencia menor a **60 minutos por 3 días.**

SIMCE: Descripción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los IDPS entregan información sobre el desarrollo personal y social de las y los estudiantes de un establecimiento. Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos(as) los niños, niñas y jóvenes del país. Estos indicadores se elaboran con la información que proviene de los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación. En el año 2024, los cuestionarios fueron contestados por estudiantes, docentes, apoderados(as) de 1° y 6° básico y II medio. En cada indicador y subdimensión la escala varía entre 0 y 10.



Hábitos de vida saludable

- Hábitos de autocuidado
- Hábitos alimenticios
- Hábitos de vida activa

Dimensión Hábitos de vida activa

Subdimensión	Niveles de desarrollo	Descripción
Actitud frente a la actividad física	Alto	Los y las estudiantes tienen una actitud favorable a la actividad física, señalando que es importante jugar y moverse durante el recreo. Perciben el riesgo que tiene para su salud pasar mucho tiempo frente a una pantalla viendo el celular, jugando videojuegos o viendo televisión. Además, les parece importante hacer actividad física los fines de semana y después del colegio los días de semana.
	Medio	Los y las estudiantes tienen una actitud favorable a la actividad física, señalando que es importante jugar y moverse durante el recreo. Perciben el riesgo que tiene para su salud pasar mucho tiempo frente a una pantalla viendo el celular, jugando videojuegos o viendo televisión.
	Bajo	Los y las estudiantes tienen una actitud desfavorable a la actividad física, señalando que es poco o nada importante jugar y moverse durante el recreo. No perciben el riesgo que tiene para su salud pasar mucho tiempo frente a una pantalla viendo el celular, jugando videojuegos o viendo televisión.
Promoción de la vida activa	Alto	Los y las estudiantes perciben que, en su colegio, se promueve la vida activa, señalando que les enseñan los beneficios que conlleva para la salud realizar actividad física. Además, señalan que les animan a realizar actividad física y deporte en talleres del colegio o lugares fuera de él.
	Bajo	Los y las estudiantes perciben que, en su colegio, no se promueve la vida activa, señalando que no les enseñan los beneficios que conlleva para la salud realizar actividad física. Además, señalan que no les animan a realizar actividad física y deporte en talleres del colegio ni en lugares fuera de él.

Resultados Educativos: Indicadores de Desarrollo Personal y Social

4º educación Básica

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Si bien, a nivel nacional, todos los estimadores presentan estabilidad respecto a la medición anterior, a nivel de establecimientos, aproximadamente un 48% presenta cambios en su promedio en relación a 2023.

Promedio Nacional 2024

- » Autoestima y motivación escolar (AM) (-) 74
- » Clima de convivencia escolar (CC) (-) 75
- » Hábitos de vida saludable (HV) (-) 70
- » Participación y formación ciudadana (PF) (-) 78

Porcentaje de establecimientos que cambia su promedio



Resultados Educativos: Indicadores de Desarrollo Personal y Social

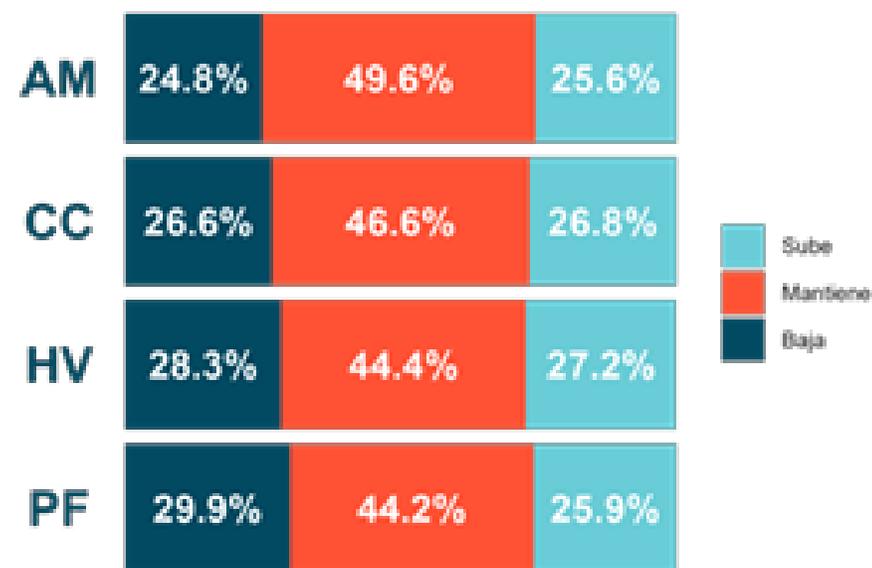
6º educación Básica

Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Promedio Nacional 2024

- » Autoestima y motivación escolar (AM) (-) 74
- » Clima de convivencia escolar (CC) (-) 75
- » Hábitos de vida saludable (HV) (-) 70
- » Participación y formación ciudadana (PF) (-) 77

Porcentaje de establecimientos que cambia su promedio



Resultados Educativos: Indicadores de Desarrollo Personal y Social

IIº educación Media

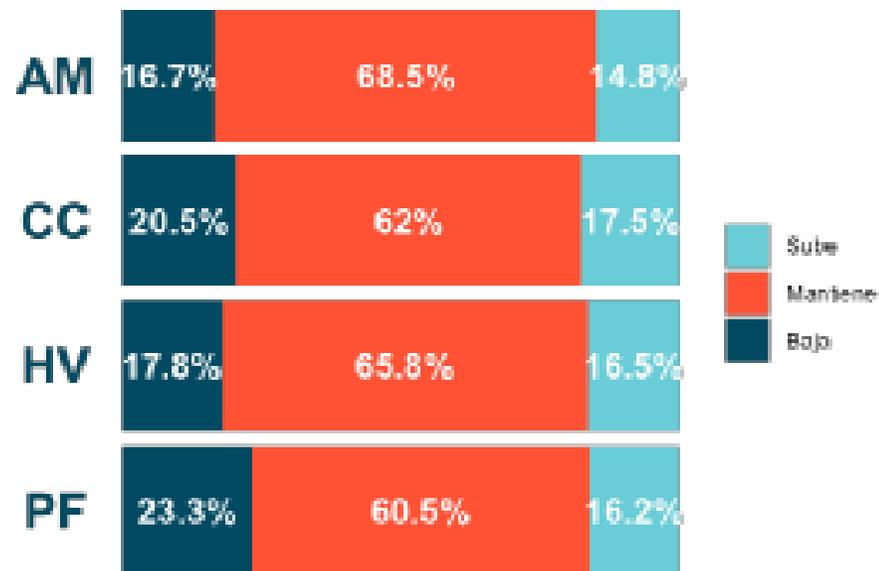
> Indicadores de Desarrollo Personal y Social

A nivel nacional, los estimadores se mantienen estables respecto a la medición anterior. Este es el nivel en el que menos dinamismo se observa a nivel de establecimientos, sobre un 60% de los establecimientos mantiene su puntaje respecto a la medición anterior.

Promedio Nacional 2024

- » Autoestima y motivación escolar (AM) (-) 74
- » Clima de convivencia escolar (CC) (-) 75
- » Hábitos de vida saludable (HV) (-) 70
- » Participación y formación ciudadana (PF) (-) 78

Porcentaje de establecimientos que cambia su promedio



ESTRATEGIAS Y ACCIONES MINEDUC ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

OLIMPIADAS ESPECIALES, hacia Santiago 2027.

El ministerio de educación a través de la División de Educación General (DEG), implementará talleres deportivos en diferentes establecimientos educacionales del país.

El año 2025 se implementarán talleres deportivos en todas las escuelas especiales públicas, además en escuelas y liceos con programa de integración escolar (PIE). Se orientará una visión del deporte como un espacio para el desarrollo de una sociedad más inclusiva y participativa.

- 133 escuelas especiales
- 313 escuelas con Programa de Integración Escolar PIE
 - Encuentros deportivos escolares regionales
 - seminario; 16 regiones del país.

N° TOTAL DE TALLERES	ENCUENTROS	N° ESCUELAS ESPECIALES	N° TALLERES ESCUELAS ESPECIALES (*)	N° ESCUELAS CON P.I.E.	N° TALLERES ESCUELAS CON P.I.E.
644	34	127	254	195	390

PROGRAMA PILOTO 60 MINUTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLEGIOS

El ministerio de educación al alero del **Proyecto de Ley - 60 minutos diarios de Actividad Física en establecimientos educacionales**, busca promover que todas y todos los escolares realicen 60 minutos diarios de actividad física dentro de la jornada escolar, fomentando con ello el bienestar físico, mental y emocional.

- El año 2025 se implementarán 60 minutos de actividad física en 10 establecimientos educacionales de las regiones de RM, Ñuble y Araucanía.

Zona	Urbano	Rural	Total
Región 1 Ñuble, provincia de Diguillín	1	2	3
Región 2 Metropolitana, provincia Cordillera	2	2	4
Región 3 Araucanía, provincia de Cautín	2	1	3
Total	5	5	10

PROYECTO DE LEY 60 MINUTOS DE ACTIVIDAD FISICA OBLIATORIA PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El proyecto de ley propone establecer como obligatorio un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física para estudiantes de enseñanza básica y media en todos los establecimientos educacionales, públicos y privados.

Esta medida tiene como objetivo **combatir el sedentarismo infantil**, mejorar la salud física y mental de los estudiantes, y fomentar hábitos de vida saludables desde edades tempranas, través del desarrollo integral del estudiante, reducción del sedentarismo, Inclusión de diversas formas de actividad, la promoción de la salud, **fomentando comunidades educativas activas.**



PROYECTO DE LEY QUE BUSCA PROHIBIR Y REGULAR EL USO DE DISPOSITIVOS DIGITALES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Orientaciones

Se han construido y divulgado en el sistema escolar orientaciones para regular los dispositivos móviles en establecimientos educativos:

<https://ciudadaniadigital.mineduc.cl/recurso/orientaciones-para-la-regulacion-del-uso-de-celulares-y-otros-dispositivos-moviles-en-establecimientos-educacionales/>



*La **actividad física** se presenta como factor protector y herramienta que contribuye a generar condiciones para fortalecer la salud mental y el bienestar general de las y los estudiantes.*

Comprender y cuidar la salud mental en las comunidades educativas

Cartilla 2

*Las artes y la actividad física como elementos esenciales del bienestar integral:
Herramientas y recomendaciones para los equipos educativos*

- Contribuye a un mayor dominio **cognitivo**. A mejor nivel de condición física, mejores condiciones para el aprendizaje.
- Desarrolla competencias en el ámbito **socioemocional**.
- Previene problemas de **comportamiento**.
- Desarrolla valores como el **compañerismo y la empatía**.
- Reduce la **ansiedad y el estrés**.

Proyectos de actividad física y deportivos Mineduc 2025



- 648 talleres: 260 para escuelas especiales; 388 escuelas con PIE
- 50 hrs; Encuentros deportivos; seminario; 16.000 participantes



Plan de Bienestar Socioemocional y Educación Integral



Programa Nacional de Bienestar Socioemocional y Educación Integral, implementara talleres en EE con y sin JEC en las disciplinas **deportivas**, culturales, científicas y/o afines en establecimientos de enseñanza básica y enseñanza media de 5 servicios locales de educación pública, Slep Iquique, Valparaíso, Gabriela Mistral, Punilla Cordillera y Andalién Sur.

La matriz de establecimientos educacionales focalizados a participar se fijó en 181 donde el número de talleres a ejecutar corresponde anualmente a 3.386 aproximadamente, donde el 30 % corresponde a Ciencias, 30% a Deportes, 30% a Cultura y 10% a áreas afines.

OLIMPIADAS LICEOS BICENTENARIOS

Las Olimpiadas “¡Vivan los Liceos Bicentenario!”, este evento pretende congregar a jóvenes de distintos establecimientos educacionales Bicentenarios en las disciplinas de fútbol, básquetbol, vóleibol, natación, ajedrez, skate, atletismo y tenis de mesa.

Las competencias finales se desarrollarán los días 6 y 7 de diciembre en el Parque Estadio Nacional.

INTERSECTOR

Estrategia para detener la aceleración del sobrepeso y obesidad en NNA (2023-2030)

Para abordar esta problemática de forma intersectorial, integral y sostenible, el ministerio forma parte de la mesa técnica. Dentro de los ejes relacionados al sector se está trabajando en:

Educación y promoción:

Inclusión transversal de contenidos de alimentación saludable y actividad física en el currículo escolar.

Campañas públicas de concientización y educación dirigidas a familias, cuidadores y comunidades.

Actualmente el intersector se encuentra realizando un levantamiento de la oferta programática de las diferentes instituciones en este ámbito.

Política Nacional de Actividad Física y Deportes / Estrategia Nacional

La articulación entre MINDEP y MINEDUC en la construcción de una mirada integral del desarrollo físico, educativo y socioemocional del estudiantado.

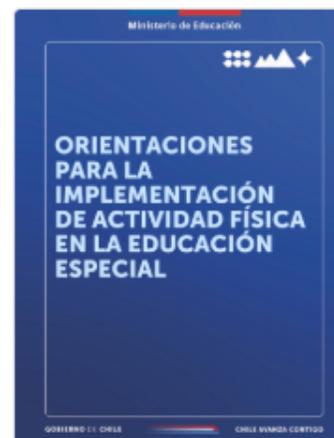
Se favorece la complementariedad entre educación formal y actividades deportivas recreativas y competitivas. La Promoción de hábitos de vida saludable.

Se levantó la necesidad de fortalecer la articulación entre Mindep, Mineduc y Minsal como triada básica para la mejor de los resultados de las encuestas sobre práctica de actividad física y deportes de la población escolar.

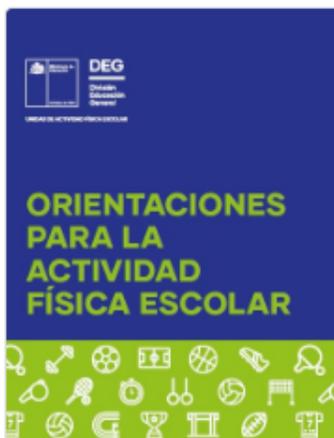
ORIENTACIONES AL SISTEMA EDUCATIVO



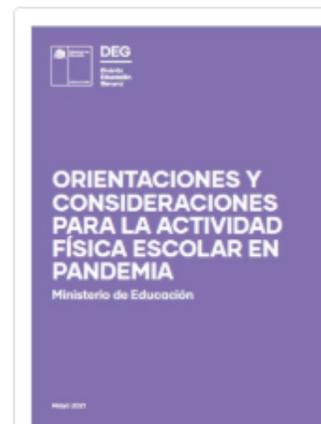
Día nacional del deporte y la actividad física: Orientaciones para favorecer la actividad física escolar



Orientaciones para la implementación de actividad física en la educación especial



El presente documento incluye orientaciones para mejorar la calidad de la clase de educación física y salud, así como la actividad física, el deporte y la recreación, incorporando distintos actores, aprovechando los espacios y tiempos que ofrece el sistema escolar para valorar el rol de la actividad física y la vida activa y saludable, para lograr una mejor educación



Orientaciones y consideraciones para la realización de diversas actividades físicas escolares (clases de educación física y salud, talleres deportivos o recreativos, recreos y juegos) que pueden realizarse en los establecimientos educacionales, teniendo en cuenta la situación de contingencia sanitaria debido a la pandemia COVID-19.



DEG

División
Educación
General



División de Educación General
Subsecretaría de Educación
Ministerio de Educación